



DIRECCION DE AUDITORIA CINCO

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL EN ATENCION A DENUNCIA SOBRE SUPUESTO USO INDEBIDO DEL VEHÍCULO PLACA N-12570, EL DIA 06 DE ABRIL DE 2014, PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD VICTORIA, DEPARTAMENTO DE CABAÑAS

SAN SALVADOR, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2014



INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
I. ANTECEDENTES	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
III. ALCANCE DEL EXAMEN	2
IV. RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS	2
V. RESULTADOS OBTENIDOS	2



Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de Ciudad Victoria
Departamento de Cabañas
Presente.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 207, Inciso 4° de la Constitución de la República, y Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos realizado **“Examen Especial en Atención a Denuncia sobre supuesto uso indebido del vehículo Placa N-12570, el día 06 de abril de 2014, propiedad de la Municipalidad de Ciudad Victoria, Departamento de Cabañas,”** según Orden de Trabajo No. 30/2014 y de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

I. ANTECEDENTES

Con fecha 10 de abril del presente año, se recibió denuncia en el Departamento de Participación Ciudadana de esta Corte de Cuentas, en la que se solicita se realice la investigación sobre el uso indebido del vehículo Placa N-12570, el día 06 de abril de 2014, propiedad de la Municipalidad de Ciudad Victoria, Departamento de Cabañas.

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

1.1 Objetivo General

Realizar Examen Especial para verificar la veracidad de la denuncia relacionada con el supuesto uso indebido del vehículo Placa N-12570, el día 06 de abril de 2014, propiedad de la Municipalidad de Ciudad Victoria, Departamento de Cabañas,

1.2 Objetivos Específicos

- a) Verificar los controles de entrada y salida del vehículo de la Municipalidad.
- b) Constatar la misión oficial que autoriza el uso del vehículo.
- c) Comprobar que el vehículo fue utilizado para fines institucionales.
- d) Verificar el cumplimiento del Reglamento para el Control de Vehículos Nacionales y Consumo de Combustible, emitido por la Corte de Cuentas de la República, así como otra normativa aplicable.

III. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo consistió en realizar Examen Especial en Atención a Denuncia sobre supuesto uso indebido del vehículo Placa N-12570, el día 06 de abril de 2014, propiedad de la Municipalidad de Ciudad Victoria, Departamento de Cabañas.

IV. RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS

- a) Solicitamos la misión oficial, a fin de comprobar que haya sido emitida por escrito por el funcionario competente.
- b) Solicitamos el registro de entradas y salidas del vehículo, a efecto de verificar el destino específico de la misión oficial.
- c) Verificamos la fecha, objetivo y autorización de la misión oficial, con el propósito de constatar que dicho vehículo hubiera sido utilizado para fines institucionales por el motorista asignado.

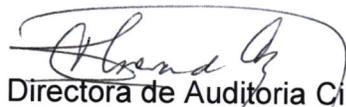
V. RESULTADOS OBTENIDOS

No hubo condiciones que reportar en el presente Informe de Auditoria.

Este informe se refiere al Examen Especial en Atención a Denuncia sobre supuesto uso indebido del vehículo Placa N-12570, el día 06 de abril de 2014, propiedad de la Municipalidad de Ciudad Victoria, Departamento de Cabañas y fue realizado de conformidad a Normas de Auditoria Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 23 de septiembre de 2014.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Directora de Auditoria Cinco

